# EL SIGLO

Montevideo—Sábado 5 de Diciembre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,807


**Almanaque**

Hoy sábado 5 de Diciembre, santos Sabás abad y Grato mártir.

Sol sale 4 horas 42 minutos; pónese 6 horas 59 minutos; cuarto menguante el 11.


ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca. París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| Por seis meses | » | 5.50 |
| Por un año | » | 10.00 |
| [illegible] por un mes | » | 1.50 |
| [illegible] por año | » | 15.00 |
| [illegible] del día | » | [illegible] |
| [illegible] atrasado | » | 0.20 |

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | [illegible] |
| [illegible] trimestre | » | 4.00 |
| [illegible] semestre | » | 8.00 |
| [illegible] año | » | [illegible] |
| [illegible] por un mes | » | [illegible] |
| [illegible] por año | » | 20.00 |

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.


## EL SIGLO

## Proveeduría del Lazareto

NOS RATIFICAMOS

[illegible]

### En qué consisten las denuncias

[illegible]

El señor Revello tuvo [illegible] el viajero algunas atenciones; mas esto tampoco prueba que los [illegible] ellos no hayan sufrido frío [illegible] que el [illegible] del Lloyd Norte [illegible] estadía en el lazareto se haya preocupado poco ni mucho de si los [illegible] tenían ó no frazadas para abrigarse durante la noche. En su alojamiento la temperatura era [illegible] y esto era bastante para él.

En resumen: es perfectamente exacta la denuncia sobre falta de frazadas. La conoce el Consejo y la conoce el ministro de Gobierno.

### El pliego de condiciones

Afirmamos nosotros y el señor Revello lo niega, que el pliego reformado suprimía con beneficio para la administracion muchas ventajas de que gozaba el proveedor.

Entre estas citamos la relativa á la manutencion del personal oficial durante el receso y la que se refiere á la conduccion de provisiones.

Con respecto á la primera nada dice el proveedor. Cobra y eso le basta. Con arreglo á las estipulaciones del nuevo pliego, el Estado no está obligado á pagar la comida de los que no comen en el lazareto, como sucede ahora, dándose este caso singularísimo:

Un empleado pasa en Montevideo veintinueve días y uno en el lazareto. En el transcurso de un mes ha comido una vez en la isla. El Estado paga, sin embargo, al señor Revello media pension, como si ese empleado hubiera comido en el lazareto 14 1/2 días.

Esta anomalía se suprime en el pliego

[illegible]

### Las cosas del negocio

[illegible]

### Lo que se debe hacer

[illegible] servicio para el Estado, no tiene justificacion [illegible] en las actuales circunstancias, constituye un hecho censurable, y así lo ha reconocido el Poder Ejecutivo.

## NOTAS DE FÉNIX

Con el propósito de que nos de envidia la persistencia [illegible], hacemos mencion del éxito obtenido en Villa Mercedes (República Argentina), al cabo de 20 años de [illegible] de gastos estériles y de contrariedades político-administrativas provinciales y nacionales. Hoy, en aquella poblacion, el río Quinto está en vísperas de suministrar riego á 10.000 [illegible] á razon de un caudal medio de ciento treinta y un millones de metros cúbicos anuales.

⁂

Ayer publicamos un telegrama de Nueva York comunicando que el profeta Elías (Mr. Dowie) había sido declarado en quiebra.

Esa circunstancia reviste de especial interés los siguientes datos acerca de la vida y milagros de aquel personaje abigarrado, trasladado á las actividades de la época actual.

Comenzó la profesion de profeta en Australia. Años después aparece en los Estados Unidos, arrastrando las muchedumbres y atrayéndose el dinero de los creyentes, por medio del reclamo inteligente. Al poco tiempo era rico. Organizó su iglesia, interesó en sus negocios á algunos fieles, compró un vasto terreno y fundó, en fin, á algunos kilómetros [illegible]

## POR EL CAMPO.

LA EXPOSICION DE CERRO LARGO

APUNTES DE VIAJE

APARICIO SARAVIA

UN GRAN FOCO DE RIQUEZA

[illegible]

II

[illegible]

III

[illegible]

Es necesario vivir algunos días en Melo para darse cuenta del falso concepto formado en la capital con respecto á la vida de aquel departamento.

Aquí se supone que la residencia de Saravia es un foco de conspiraciones, de tenebrosos conciliábulos y de permanente actividad política.

Profundo error. En Melo no se habla de política. He recorrido los clubs, los cafés, las reuniones en las principales casas comerciales, los hoteles, y en ninguna parte se oye la menor referencia á la política del país. Ni los pelaqueros mencionan á Saravia, ni á Batlle, ni á blancos, ni á colorados; lo cual es casi [illegible], pues es sabido que los Fígaros son los que se ocupan de todo, y aquí en la Capital cada barba es una lata dedicada para el cliente, siempre política, que es el eterno tema de los que nada tienen que hacer.

En la casa particular del señor Saravia había reuniones nocturnas á las que concurrían numerosos amigos y correligionarios del prestigioso caudillo.

Allí tampoco se hablaba de política, y si por casualidad se hacía alguna referencia á los rumores que llegaban de

[illegible] inmensa bondad, se comprende cuánta necesidad existe de ligar aquella zona con los grandes centros consumidores por medio de la vía férrea despertando los grandes tesoros dormidos en medio de aquel rico pedazo de nuestro suelo.

Cerro Largo es un foco de riquezas inexplotadas. Sus tierras producen todo lo que se les pida, y sus campos serán en breve el punto de mira de los que de-

## El Instituto Histórico Geográfico

[illegible]

## En la casa de gobierno

[illegible]

## El Dr. [illegible] en Montevideo

CONFERENCIA EN EL ATENEO

[illegible]

## EN EL ATENEO

LA PENA DE MUERTE

[illegible]

## POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Departamental

[illegible]

## LA CONSOLIDADA

[illegible]

## La seca

LOS SURTIDORES DE AGUA

[illegible]

## Entierro del general Navajas

HONORES MILITARES

[illegible]



[illegible]

---

## FOLLETIN 21

La Juventud de Enrique IV

# La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Ah! ¡Estáis ahí!—exclamó el duque que tenía necesidad de desahogar su cólera con alguien.

—Sí, monseñor,—respondió Gaston,—y confieso á Vuestra Alteza que no comprendo absolutamente nada de cuanto pasó aquí. Ese Lahire, del que el rey se apoderó ¿mató en combate leal á Leo ó bien le asesinó?

Recordó el duque la mirada leal altiva que poco antes fijara Lahire en él y contestó:—El combate debió ser leal pero...

—Pero Vuestra Alteza no comprende cómo Leo pudo consentir en despojarse de su armadura y dársela á Noe.

—No, no lo comprendo.

Hay momentos en la vida en que el hombre tiene como una revelacion lejana de la verdad. A Gaston le sucedió esto y recordó además que Leo le dijera que la duquesa amaba á Lahire [illegible] verdad que más tarde la duquesa demostró á Eric de Crevecoeur que el gascon había mentido pero, á pesar de esto, la sospecha germinó en el corazon de Gaston que amaba á Ana de Lorena tanto como Leo de Arausbergo y como éste estaba celoso. Recordó tambien haber encontrado la víspera á la duquesa que estaba demudada y parecía además presa de gran agitacion y se dijo:—Habrá querido hacer evadir á Lahire y á la cuenta se presentó algun contratiempo.

—Pero ¿qué hay?—preguntó el duque que, al parecer, esperaba á que Gaston le diese la explicacion de aquellos extraños acontecimientos, explicacion que en vano se devanaba los sesos para encontrar y Gaston le respondió:—Existe, monseñor, una persona que debe saber la verdad acerca de la evasion de Noe y es el paje Amaury.

—Es verdad, que vayan á buscarle.

—Amaury no está aquí, se marchó á caballo al amanecer y ignoro á donde se fué.—A su vez el duque se encolerizó: el rey Carlos no estaba ya allí y él era el amo,—pero la señora duquesa debe saber á donde le envió.

El duque se inmutó y por la primera vez desde hacía unas cuantas horas pensó en su hermana.

—Y hasta apostaría, — añadió Gaston,—que la señora duquesa podría dar la explicacion que con tanto afán desea Vuestra Alteza.

No quiso el duque escuchar nada más [illegible] de su hermana sin [illegible] Gaston, pero el duque, después de llamar en vano dos veces, tomó la determinacion de abrir y entrar cerrando tras sí y dejando fuera á Gaston que quiso alejarse, más una fuerza invencible, una especie de cruel atraccion le detuvo y se quedó inmóvil escuchando.

La puerta, empujada con violencia por el duque, se abrió y cerró con estrépito tal que Ana de Lorena, que estaba durmiendo se despertó sobresaltada. ¿A qué hora, rendida de cansancio, quebrantada por el dolor se había quedado dormida? Al ver sus ojos rodeados de oscuras ojeras y su rostro pálido se comprendía que debía haber estado velando hasta el amanecer buscando en su imaginacion un medio cualquiera para librar de la muerte que le esperaba al hombre al que, la víspera, no creía amar. La brusca entrada del duque despertándola sobresaltada, la recordó en el acto todo lo que había pasado la víspera y durante la noche y al ver al duque dijo:—¿No avisaron al rey?

—Sí, vino y se marchó,—respondió el duque con aire sombrío y la duquesa creyó que el plan convenido entre su hermano, la reina madre y ella había fracasado y en aquel momento reapareció en ella la mujer política y exclamó:—¿Nos habrán derrotado, Enrique?

—Sí.

—¿No reconquistáis el favor?

—[illegible] Carlos me tendió la mano y mandó prender al rey de Navarra que debió correr mucho para ganarnos una delantera de doce horas y llegar antes que nosotros al Louvre.

—Si el rey de Navarra está preso eso es un triunfo, hermano.

—Lo era al menos.

—¿Qué fué pues lo que sucedió?

—Una catástrofe incomprensible.

—¡Ah! — pensó la duquesa. — Ya se han enterado de la evasion de Noe.—y volvió á ser mujer recobrando un aire á la vez ingénuo y medroso, resuelta á llevar hasta el último extremo el hablar?—preguntó.

—Se fugó uno de los prisioneros.

—¡Eso es imposible!—exclamó la duquesa con una incredulidad admirablemente representada.—Leo era el encargado de vigilarlos.

—Leo ha muerto,—dijo el duque con una calma siniestra.

—¡Qué ha muerto!—repitió con estupor.—¡Dios, Enrique, que ha muerto?

—Sí, le mató ó le asesinó en la cueva uno de los dos prisioneros que no pudo fugarse.

Dió un grito la duquesa, pero no pidió ninguna explicacion, porque adivinó lo que había pasado y como no amaba á Leo sino á Lahire, se acordó de éste y se dijo que debía aparentar que lo ignoraba todo si quería salvarle.

—Sí, señora,—repuso el duque,—uno de los prisioneros se fugó y el otro mató á Leo.

—¿Y cuál fué el que se fugó?

—¡Ira de Dios!—exclamó el duque.—Fué Amaury de Noe y esto nos perdió con el rey.

Estremeciose la duquesa y preguntó: —Pero ¿cómo?

—Porque yo había ofrecido á Carlos entregarle á Noe y el rey no encontró en el calabozo más que el cadáver de Leo y á Lahire que es un embustero y un miserable.

—Ya lo sé,—respondió la duquesa que había logrado dominarse por completo.

—¿Sabéis que tuvo el valor y la desfachatez de decir al rey que Noe no había estado nunca en mi poder y que su compañero de cautividad se llamaba Gontran?

Supongo que el rey no le habrá creido.

—Al contrario: Carlos se marchó al Louvre persuadido de que habíamos urdido un complot de acuerdo con la reina madre contra el rey de Navarra.

—Todos los que están aquí han podido decirle...

—No quiso el rey escuchar á nadie y se marchó llevándose á Lahire que está muy seguro de que antes de ocho días verá divorciarse su cabeza del resto del cuerpo, — dijo el duque y apenas acabó de pronunciar estas palabras cuando la duquesa se incorporó descabellada y con la mirada centelleante preguntando:—¿Y el rey se llevó á Lahire?

—Sí.

—¡Ah! — exclamó con un acento tan extraño que hizo palidecer al duque.—

[illegible] las palabras de Ana de Lorena.

XXVII

Hasta aquí hora que el duque de Guisa iba de sorpresa en sorpresa. Después [illegible] Lahire oía á su hermana, altiva princesa que había desdeñado á tantos nobles señores, decirle que amaba á un [illegible] hidalgueño gascon que no tenía fortuna ni título alguno y que [illegible] debía subir al cadalso. Este último golpe quebrantó su razon y exclamó: ¡O [illegible] es un sueño ó yo me vuelvo loco!

Ana de Lorena se echó [illegible] y se levantó arrojándose [illegible] á los piés de su hermano [illegible] ¡Enrique, hermano mío, [illegible] Contempláola el duque con [illegible] y Ana prosiguió: — Ya [illegible] fatal [illegible] de mi raza el día [illegible] que [illegible] se apoderó de mí [illegible] tú que has amado y [illegible] sabes que nadie es [illegible] de su corazon.

[illegible] de los duques de Lorena, la [illegible] de San Luis, la [illegible] por cuyas venas corría la sangre de [illegible] de su primer encuentro con el jóven aventurero y de que la habían fascinado su belleza varonil, su [illegible] y su espíritu mordaz y burlon y [illegible] que manera vibró en ella una fibra de su corazon muda hasta entonces [illegible] que se dejase arrastrar por aquel misterioso encanto.

El duque, que estaba pálido y pensativo, escuchó á su hermana y se calló hasta que de pronto tuvo un acceso de [illegible] de los que sufría con frecuencia y exclamó: ¡Por la sangre de Cristo! ¿Quiénes son las personas que están enteradas, señora, de vuestro secreto?

Al oir estas palabras púsose Ana de [illegible] en pié, se secó las lágrimas y miró frente á frente al duque diciendo:—[illegible] importa?

[illegible]

—Está bien,—respondió Ana con una calma—no tengo más cómplice que el paje Amaury.

—Entonces mandaré que le ahorquen antes de la puesta de sol.

—¡Estáis loco!—dijo la duquesa.

—Y en cuanto á ese que tuvisteis la [illegible] de amar, le decapitarán antes de que pasen ocho días.

Dió Ana de Lorena otro grito [illegible] y por un momento [illegible] Enrique, capaz de dejar morir al hombre que amo.

Rugió el duque y exclamó: — ¡Morirá aunque sea á mis manos!

—¡No, no le mataréis!

—No, porque esa es tarea del verdugo.

—El verdugo no lo hará, hermano mío.

—¿Quién se lo impedirá?

—¡Vos! — respondió Ana con acento extraño, que estaba en pié, en actitud majestuosa y altanera, mirando cara á cara al duque. Sí, — añadió, — seréis vos quien impida al verdugo desempeñar su oficio y será así porque yo lo quiero, —y como si tuviese en aquel instante conciencia de la influencia fascinadora que en un momento dado podía ejercer una mujer, fijó en su hermano una de esas miradas que dominan las naturalezas más altivas. Sí lo quiero,—añadió,—porque tengo el derecho de imponeros mi voluntad.

¡Vos! exclamó el duque y una amarga sonrisa asomó á sus labios.

—Sí yo que os aconsejé, alenté y sostuve; yo que fuí vuestro buen ángel á quien consultasteis y os guió—y [illegible] á su hermana y dijo: está bien: suponed que puedo salvar á ese hombre.

—¡Ah! ¡Ya lo veo!—exclamó Ana con un arranque de alegría. Puedes salvarle á lo menos lo dices.

—¿Qué sucederá entonces?—preguntó el duque y Ana respondió: ¡Oh! ¡Cuánto le querré!

—Pero ¿os figuráis que le recibirán en la Corte de Lorena y que puede llegar un día en que sea vuestro esposo?

Sonriose con desden la duquesa y replicó con creciente exaltacion: ¡Tened cuidado, Enrique, que vais á medir mi amor! ¿No sabéis que el hombre al que se digne amar una mujer como yo se hace por ese solo hecho igual á todos duques y príncipes? [illegible] sabéis que [illegible] dejándose llevar de un arranque exclamó: Dejadme no os necesito!... Iré á arrojarme á los piés de Carlos IX, le confesaré humildemente que conspiré contra su corona y que soñé con colocar ésta en las sienes de mi hermano, y á cambio de esas revelaciones, que perderán para siempre á la casa de Lorena, le pediré misericordia, perdon para ese hombre al que amo con toda la energía de mi alma.

Estado Mayor coronel Segundo Bazzano, llevando de ayudantes á los tenientes coroneles Jorge Medina, Fidel del Pino, Maudonio Heguerte, José Calleriza y capitan Sebastian Piriz uniformados de parada y una escolta compuesta de un sargento, un cabo, un clarin y cuatro soldados.

# Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

## Francia

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA—LOS CAFES COLONIALES—EL ASUNTO DREYFUS—LOS PARLAMENTARIOS INGLESES—ATENTADO CONTRA UN INGENIERO.

BRUSELAS, 4—Los diarios de esta capital anuncian que el presidente de la República francesa, Mr. Loubet, visitará al rey Leopoldo en los primeros dias de Abril de 1904.

PARIS, 4—En la Cámara de Diputados continuó la discusion de presupuesto del ministerio de Hacienda, rechazándose la enmienda propuesta por el diputado por Guadaloupe, Mr. [illegible], tendiendo á exonerar de derechos á los cafés coloniales franceses.

Politeama, el teniente Jalur, de la cañonera Uruguay, leerá sus apuntes de viaje y el alferez Sobral dará interesantes detalles sobre su estadia en las nieves australes.

Se entregará al sabio Nordenskjold el diploma de socio honorario de la Sociedad Geográfica Argentina y el de socio corresponsal al capitan Larsen.

—La huelga de los carreros se halla en via de arreglo. Los patrones están dispuestos á acordar las diversas mejoras pedidas.

BUENOS AIRES, 4—Se descubrió en Chacabuco un asesinato alevoso. La victima es un frances llamado Gabriel Chacon. Se arrestó al sugeto Enrique Reynoso, como presunto criminal. Parece que se trata de un drama pasional.

—«El Tiempo», comentando el mensaje del gobernador Ugarte en la reapertura del parlamento provincial dice que falta en él cohesion, pensamiento y hasta forma.

—Mañana saldrá el vapor Helios con destino á Castelli y Ajó llevando al ministro de obras de la provincia, ingeniero Etcheverry, para asistir á la inauguracion de las obras de desagüe de la provincia.

—Brillantísimo resultó el tedeum de accion de gracias en la catedral por el éxito de la expedicion de la Uruguay. Numerosísimas familias asistieron asi como los expedicionarios de la Uruguay.

Segundo Escuadron—Teniente primero Ciriaco Acosta, $ 7; teniente segundo Agustin Galarza, 5; alférez Camilo Techera, 3; alférez Dionisio Gaitan, 3; tropa 31.50.

Tercer Escuadron—Capitan Pedro Cedrese, $ 10; tenientes Julio Bothwell y Epifanio Lincuri, c. u. 5; alferez Epifanio Larrutei, 3; alferez Alejandro Sandoval, 1.84; tropa 30.50.

## RENTA DE ADUANA

El producido de Noviembre

No se conocen aun oficialmente los datos relativos al producido de la Aduana durante el mes último. Se conoce sin embargo el resultado de algunas receptorias.

La cantidad que produjo la receptoria de aduana del departamento de Paysandú en el mes de Noviembre es sumamente insignificante.

Esa disminucion tiene sin embargo una explicacion facil. En Octubre se hicieron muchos despachos especialmente de vino, tanto que la renta produjo en ese mes 23 mil y tantos pesos mas que en igual fecha del año pasado.

Comparando las rentas producidas en Octubre y Noviembre del año pasado con las del presente, resulta así mismo un excedente á favor del actual año.

## El millon de deuda

PARA OBRAS PUBLICAS

## DE INTERES GENERAL

Temblores, neurastenia, anemia, impotencia, males de estómago y toda clase de debilidad se cura con el poderoso vivificador «Elixir del doctor Uscheb», de Berlin. Leer los folletos que remite ó entrega gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco, 18 de Julio 114.

## REGISTRO CIVIL

### Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Juan Maria Tapie hijo, oriental, 25 años, soltero, con Josefa Franci, oriental, 23 años, soltera.

Pio Lomurra, italiano, 33 años, soltero, con Magdalena Rosende, oriental, 20 años, soltera.

### Defunciones

## VARIAS NOTICIAS

Vinos puros garantidos

DALLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

GALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

## OMNIBUS

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha vendido á don Santiago Nervi el despacho de bebidas de su propiedad, situado en la calle de Andes números 13 á 17, los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden servirse presentarla en la misma casa hasta los 5 dias de la fecha para ser paga. Montevideo, Diciembre 4 de 1903.—Agustin Mielo[illegible]. 2855 db 3 v db 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Participo que el almacen de comestibles, sito en la calle Cerro Largo números 81, 83 y 85, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Berra y Cª, [illegible]. Montevideo, 3 de Diciembre de 1903. 2851 db 3 v db 8

AL COMERCIO—Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas [illegible] Pedro Olivieri. 2848 db 3 v db 8

AVISO.—Participamos á este comercio y al público [illegible]

AL COMERCIO—Participamos [illegible]

# Mosquiteros Americanos

SILLONES PARA QUINTAS, HAMACAS PARAGUAYAS, MESAS MECANICAS PARA ENFERMOS, MUEBLERIA.

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.° 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

## SE ARRIENDAN

1800 cuadras, divididas en potreros y con grandes poblaciones, en la estancia La Cruz, en una ó dos fracciones. Por informes: Ignacio Alzola, Colonia 134. Montevideo. 2849 db 3 v db 18

## EL LICEO

COLEGIO HABILITADO

242 Ibicuy 242

Desde el 15 de Diciembre funcionan los cursos extraordinarios para los exámenes de Febrero y Marzo próximos. 2825 db 1o. v db 31

# Campo

Se piden ofertas para el arrendamiento de un [illegible] en fracciones de 2100 cuadras de buen campo de pastoreo [illegible] en Molles, departamento de Montevideo, disponibles desde el 1.° de Febrero de 1904.

Dirigirse para tratar al escritorio de [illegible], calle [illegible], ó al del acreedor don Francisco T. Pacheco, en la misma calle núm. 198. 2615 nb 6 v db 6.

## Tribunales

DESPACHOS

[illegible] auxiliatoria de pobreza para litigar con ancona marítima Bremen Lloyd, Alejandro Vegh auxiliatoria de pobreza para litigar con Adelina A. de Perez, Juan Castos con Bernardino Pazos, Luis Donadal con Luis Berge ro, Pedro Baca con Domingo Perinetti, Pedro Rasquin con Isabelino Velazquez, Serafin Batelyon con Antonio Vazquez.

Pedro Berhonet, suc. Pedro Scanavino, suc. José Zenedina, Benito Ramirez y otro con Carlos T. Diaz, conc. Pedro Rebollo, Anto. 2 Perratone suc. Francisco Ossola, Enrique Suarez y Gonzalez Rosa Sanmarco, conc. Carlos M. Gomez [illegible] Ramon R. [illegible] Herrera y Otes. Félix Revello [illegible] Alonso conc. suc. Máximo R. C. Vell, José Bertolo con Américo Cazullo, Bernabé Herrera y Otes. Félix Revelo con Bernabé Herrera y Otes. Santiago R. Alfaro conc. [illegible] Andrés [illegible]

Interlocutorias — Conc. Ricardo Meirelles, Saturnino Cast. con Francisco Garcia Camos.

Reservadas: Dos.

Salvador Anterrebere, actuario.

# Avisos del dia

AL COMERCIO — Participamos que en esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que [illegible] Brignani [illegible] Montevideo, Diciembre 3 de 1903. [illegible] Pedro Brignani.

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, [illegible]

# NO SOY YO

Son los que han usado mis fajas los que proclaman á voz en grito la eficacia de mi sistema, segun se puede ver por la carta queacompaña.

Tambores, Julio 19 de 1903.

Señor doctor Sanden, Montevideo.

Muy señor mio:—Pláceme manifestarle que con un mes de uso de su FAJA ELECTRICA usada segun sus indicaciones, me hallo completamente curado de todas las dolencias que me aquejaban tanto de los ataques nerviosos como de la palpitacion al corazon y lo mismo los dolores de la cabeza y de diversas partes del cuerpo. Hoy duermo tranquilamente y tengo buen apetito, y soy otro hombre, los resultados obtenidos de su FAJA me han sido tan satisfactorios como yo no esperaba, hoy me hallo con bastante ánimo para llevar á cabo mis ocupaciones.

Así es que agradecido infinito este resultado y á la vez autorizole la presente para que haga uso de ella así servirá de base á todas aquellas personas que se interesen para obtener una cura radical.

Sin mas me es grato repetirme, atto. y S. S.

Juan M. Fischer.

S/c. Estacion Tambores Departamento de Tacuarembó.

CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE

NOMBRE ____

DIRECCION

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

# LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros especiales de dos dientes y ovejas y borregas para formar planteles: todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fué establecida la Cabaña, están a la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion. 2775 nbre 26 agto 22

# A las familias

que deseen un [illegible] surtido de artículos frescos, OFRECEMOS CON ORGULLO NUESTRO ESTABLECIMIENTO

BAZAR DEL JAPON

[illegible] TICHOLOS GRANDES, FINOS DE GUAYABA Y BANANA.

300 CLASES

DE CALLETITAS FINAS INGLESAS Y AMERICANAS.

[illegible] SARAH BERNHARDT, EXQUISITOS DULCES HECHOS POR LAS MONJAS DE CORDOBA, de tomate, higo, coco, [illegible]

«300 y 1000»

[illegible] JAPONESA [illegible] suave sin ácido.

CASA: P. CARVALHO Y Cª.

[illegible] TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Calle 25 de Mayo N. 343 y 347

[illegible] A CAMARAS

2576 nov. 1.° pm.

Jaime Maeso

Manuel B. Comesaña

Laudelino Vazquez (hijo)

J. Gavarrés y Ca.

Carlos G. Fiori

# Avisos

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7o. de los estatutos, el directorio ha resuelto proceder al cobro de la cuarta y última cuota de 25 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, lo que se lleva á conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan efectuar dicho pago en la secretaría, llevando sus correspondientes certificados de acciones para ser anotada en ellos la cuota pagada, los dias jueves y viernes de 10 á 12 m. y de 1 á 2 p. m. hasta el 24 de Diciembre próximo.

Local provisorio: Cerro 50.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1903. El directorio.

2758 nb 24 y db 24

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y D. DAVID, Farmcos de 1ª clase, PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias

# LUZ ELECTRICA

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de dos generadores de vapor de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en esta Gerencia, calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deben ser presentadas en pliegos cerrados en la secretaría el dia 8 de Febrero de 1904 á las 4 p. m., hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

2614 nb 6 y db 15 — El gerente.

# LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de carbon necesario para las usinas de Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1904 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 17 de Diciembre próximo en la Secretaría, hasta las 4 p. m., hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno.

2782 nb 26 y db 17 — La Gerencia.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.

# Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para CONSTRUCCIONES, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagars

| Préstamo | Mensualidad | Préstamo | Mensualidad | Préstamo | Mensualidad |
|---|---|---|---|---|---|
| $ 200 | $ 3.29 | $ 2.800 | $ 46.09 | $ 5.400 | $ 88.88 |
| » 400 | » 6.58 | $ 3.000 | » 49.38 | » 5.600 | » 92.17 |
| » 600 | » 9.88 | » 3.200 | » 52.67 | » 5.800 | » 95.46 |
| » 800 | » 13.17 | » 3.400 | » 55.96 | » 6.000 | » 98.75 |
| » 1.000 | » 16.46 | » 3.600 | » 59.25 | » 6.200 | » 102.04 |
| » 1.200 | » 19.75 | » 3.800 | » 62.54 | » 6.400 | » 105.33 |
| » 1.400 | » 23.04 | » 4.000 | » 65.83 | » 6.600 | » 108.63 |
| » 1.600 | » 26.33 | » 4.200 | » 69.13 | » 6.800 | » 111.92 |
| » 1.800 | » 29.63 | » 4.400 | » 72.42 | » 7.000 | » 115.21 |
| » 2.000 | » 32.92 | » 4.600 | » 75.71 | » 7.200 | » 118.50 |
| » 2.200 | » 36.21 | » 4.800 | » 79.00 | » 7.400 | » 121.79 |
| » 2.400 | » 39.50 | » 5.000 | » 82.29 | » 8.000 | » 131.67 |
| » 2.600 | » 42.79 | » 5.200 | » 85.58 | » 10.000 | » 164.59 |

# El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

APARECERÁ EL SÁBADO

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

SARANDÍ 250

MONTEVIDEO

2828 db 1.° v db 31.

# Pyramides Hotel

CALLE SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ

(PLAZA CONSTITUCION

Madame Hauris, de regreso de Europa, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento, haciendo en él todas las reformas del confort y el buen gusto exigidas por esta culta sociedad.

Cambio completo del amueblado, decoraciones modernas, sala de recepcion y lectura.

En cuanto á la cocina, basta decir que ha contratado en Europa y Buenos Aires un personal de primer orden.

Servicio completamente nuevo para banquetes. Bodega sin rival.

MONTEVIDEO

2710 nb 17 v db 17.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

# Bell, Towers y Cª.

Hilo especial para Segadoras

SEGADORAS TRILLADORAS




TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

2364 oct. 2 pmte.

GRANULADO de — GRAGEAS de




Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª

Hasta las CRIATURAS saben: que el FLUIDO CREOLINA

UNGÜENTO de CREOLINA

STRAUCH Y Ca. CALLE ISLA DE FLORES, 227 MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías — 3233 ob 1 v mzo 31

Pinturas frescas y baratas

— EN EL —

# Gran Bazar Paris

Pinceles, barnices y toda clase de útiles para dibujo.

Los aficionados al arte que quieran aprender sin mayor sacrificio, deben comprar aquí.

Cuadros, consolas, espejos y fantasías para regalo.

Las baterías de cocina de enlozado SILESIA.

Los juegos de loza inglesa de superior calidad.

El cubierto francés de puro acero NAPOLEON y la cristalería PORTIEUX de PROCEDENCIA GARANTIDA a pesos 12 el juego de 65 piezas.

Son exclusivamente del GRAN BAZAR PARIS.

MANUEL TUBINO BENITEZ

216 - Andes - 218

MONTEVIDEO

2710 nv 17 v db 17.

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000

Capital realizado. . . . . . . . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Fraborati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Cª Ltd. N. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons. Swiss Bankverein. PARIS: D. Rothschild Frères — Crédit Lyonnais. Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux. Hamburgo: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: E. Salins é hijos—Crédit Lyonnais. García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi & Ca., J. de Fernex & C.ª AUSTRIA: K. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland. Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: B. y N. Solari. MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año. A retirar con 30 dias de aviso. A plazo fijo de 3 meses. » » 6 » — CONVENCIONAL

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. Sobre depósitos á 3 meses. » » 6 » — CONVENCIONAL

Cobra — Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.° perm. — DIRECTOR-GERENTE.

## LAS BUENAS MADRES

Tienen siempre en casa el dentífrico Bebé, para sus niños, cuando están echando los dientes facilita la denticion, ablanda las encías, calma el dolor y evita todo accidente. [illegible] 2515 ob 25 v ero 25

Asociacion Española 1a de S. M.

[illegible] Montevideo, Diciembre de 1903. El secretario. 2802 db 4 v db 12

# BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000

Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000

Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | nil | |
| Idem á 7 dias de aviso | 1 % | anual |
| Idem á 30 idem | 3 % | » |
| Idem á 60 idem | 3 % | » |
| Idem á 3 meses fijos | 3 % | » |
| Idem á 6 idem | 4 % | » |
| Por depósito en Caja de Ahorros con libreta | 3 % | » |

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

## Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco Llosas, Andes 13.—Montevideo. 2777 v db 10

# Aviso

Se vende el gran Restaurant y Hotel España, calle Florida 116 á precio muy conveniente para el comprador.

Para mas datos ocurrir á la misma casa Florida 116.

2706 nv 17 v db 17.

# Té mate

MARCA "IGUASSU"

El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.

En venta en los siguientes almacenes:

Campos y Bonet, Bazar Martins, Bazar del Japon, Bazar de la China y Rincon 278, Sarandí 295, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes. 2270 ob 11 per.

APIOLINA CHAPOTEAUT — SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. [illegible]

Frascos de 20, 30, 50, 100, 200 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas




PEAU D'ESPAGNE — POLVOS de ARROZ Adherente é invisible — HOUBIGANT Perfumista PARIS

# CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 4 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Cambios

Deuda Consolidada y Ferrocarril

CUEROS VACUNOS SALADOS

PLUMA

Tablada del Norte

# Tranvia al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Fondo amortizante ............ $ 1.447 87

TITULOS SORTEADOS

De 50 £ núm. 39........ $ 235
De 20 £ núms. 11, 76, 94, 210 .............. » 376
De 10 £ núms. 60, 69, 128, 140, 141, 202, 204, 214, 218, 221, 235, 262, 265, 274, 275, 251, 293. » 799 — 1.410 00

Saldo para el próximo servicio. $ 37 87

Los títulos sorteados se pagarán el día 31 del corriente de 2 1/2 á 5 de la tarde en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras núm. 192.

Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.

Alfredo Arocena, secretario.

2838 db 2 v db 6







# Establecimiento de campo

EN ARRENDAMIENTO

Se arriendan 1200 cuadras de campo, situadas en el Minuano departamento de la Colonia á 2 leguas del Rosario y á 1 y 1/2 del puerto del Sauce, divididas en varios potreros con aguadas permanentes y especiales. Buena casa, corrales, galpones, cochera, casa de peones, etc. etc., especial para cabaña ó lechería.

Este establecimiento es conocido por Las Margaritas, propiedad de la sucesion Diaz. Las personas que deseen verlo pueden dirijirse allí.

Por datos, ocurrir al escritorio del señor José L. Langaron, Cerrito 187.

2322 nb 29 v db 16





# Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, a cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 1° de 1902.



# Estancia "Martín Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)

Siempre hay disponible:

Toros Durham de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» Hereford de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

# J-B
# Productos de las estancias
## CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don [illegible]—Departamento de la Colonia.

Hay en venta vario[s] [illegible] de las razas «Hereford» y «Durham» [illegible] para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Idem «Durham» [illegible].
Padrillos «Clydesdal» [illegible].
Idem «Yorkshire» [illegible].
Carneros y ovejas «Lincoln» puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de fundamento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.

Para tratar, dirijirse á Julio Ciarrolla, calle Agraciada núm. 448, único comisionado en Montevideo.

# Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Sobre préstamos con garantía de alhajas ... 1 % mensual
Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos ... 1.2 » »

ABONA

Por depósitos á plazo fijo interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros de 1 % á 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán ademas del 1 1/2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes y el 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903.

LA GERENCIA.

9 jn 29 pm

# Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado ... $ [illegible]
Idem suscrito ... [illegible]
Idem realizado ... [illegible]
Fondo de reserva ... [illegible]

## Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente. Nil.

ABONA á retirar con [illegible] de aviso por cantidad convencional

ABONA por 3 meses fijos ... 2 %

ABONA por 6 meses fijos ... 3 %

COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... 9 %

Descuento: convencional.

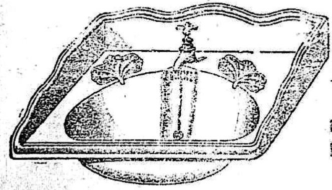
Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. J. NUTTALL
Gerente

211-pm.

# Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Palanganas para lavatorios, desde ps. 5 á 20.

Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

# PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

# ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

# Avisos marítimos

COMPANHIA

## Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días [illegible] 17 de cada mes [illegible] en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

### AYMORÉ

[illegible] para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes [illegible] ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: Geraldino Silveira.

LINEA FLUVIAL

### MERCEDES

[illegible]

Línea de Larrinaga y Cía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Reina MARIA CRISTINA

[illegible] Villagarcía, Ferrol, Bilbao, Gijon, Santander y Bilbao.

[illegible] á los agentes

TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 274. ESQUINA ZABALA

# MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

## MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 12 de Diciembre de 1903 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de la clase 1a categoría y la clase 2a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1a en primera categoría, $ [illegible]; segunda categoría $ [illegible]; clase intermediaria $ 71.00; tercera clase $ 31.50.

Para mas datos de los pasajes y fletes ocurrir en la agencia calle Cerrito 108.

## SOCIETE GENERALE
— DE —
## Transports Maritimes á vapeur

Servicio postal de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

### PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 18 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

### LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 8 de Diciembre de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles [illegible] tocar en Rio Janeiro.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

[illegible]

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pueden [illegible] importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Besnasse, Battier y Ca.

# NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

### SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 18 de Diciembre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

### SICILIA

Comandante SARTORIO

Sale el [illegible] de Diciembre de 1903

# LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

### SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 9 de Diciembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

### Cittá di Torino

Comandante OLIVARI

Saldrá el 23 de Diciembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 124.

Agente General,
ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

# PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

## Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

| PARA EUROPA | PARA EL PACIFICO |
|---|---|
| **ORISSA** | **OROPESA** |
| (Á dos hélices) | Á dos hélices |
| Capitan: A. J. COOPER | Capitan: LINDSAY HAY |
| Saldrá el 13 de Diciembre de 1903 | Saldrá el 6 de Diciembre de 1903 |
| Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool. | Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico. |
| **ORUBA** | **ORAVIA** |
| | A dos hélices |
| Capitan J. E. KITE | Capitan: Geo. MASSEY |
| Saldrá el 23 de Diciembre de 1903 | Saldrá el 19 de Diciembre de 1903 |
| Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool. | Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico. |

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demas pormenores ocúrrase, á

**Wilson, Sons & Co. Limited**

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 127
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

303 ab pa

# NAVEGACION A VAPOR
## NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

### EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

**Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris**

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

**Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro**

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

# Oficiales

## Direccion G. de Impuestos Directos

SECCION VINOS

Se pone en conocimiento de los comerciantes en vinos, cuyo análisis haya sido verificado por el Laboratorio Químico de esta oficina, que la superioridad ha autorizado el expendio de certificados detallados de referido análisis, advirtiendo al mismo tiempo que solo tendrán derecho á solicitarlo las personas en cuyo nombre se hizo aquel.

Los interesados entregarán al Laboratorio Químico de la oficina el sellado y la estampilla de biblioteca correspondiente y satisfarán en esta seccion la suma de $ 250 por [illegible].

Montevideo, Noviembre 25 de 1903.

La Direccion.

## Secretaría del Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de afirmado (macadam) y construccion de cunetas empedradas en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 14 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2725 nb 18 v db 9

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de esplanacion (terraplenes y desmontes) en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 22 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2723 nb 18 v db 9

## Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sa[illegible], propietario del nicho núm. 1521 de [illegible] del Cementerio Central el [illegible] del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y los de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2843 db 3 v mzo 3

## Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904 de carbon, jabon y velas.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general.—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precitada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido en los dias y horas que seguidamente se determinan.

El dia 16 del corriente á las 11 y 30 a. m., las de carbon. El dia 18 del corriente á las 12 a. m. las de jabon y velas.

Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.

1858 db 3 v db 16 — La Direccion.

# Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Pehsson [illegible] los que se consideren con derecho á sus bienes [illegible] en forma [illegible] treinta dias, bajo apercibimiento [illegible]. Montevideo, Octubre 27 de 1903 [illegible].

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil [illegible] don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Herrera [illegible] á todos los que se consideren con derecho [illegible] Montevideo, Noviembre 7 de 1903 [illegible].

EDICTO — Por [illegible] Letrado Departamental [illegible] don Hi[illegible] [illegible] Domingo [illegible].

EDICTO — Por [illegible] Letrado Departamental [illegible] Noviembre 2 de 1903 [illegible].

EDICTO — Por [illegible] [illegible] ocurrir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 26 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.

2843 db 27 v db 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Zunino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes á deducirlo dentro del término de treinta días compareciendo ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Noviembre 28 de 1903. Antonio P. Portillo, escribano público.

2845 db 2 v db 17

# Remates

## José B. Gomensoro

En Los Pocitos—El terreno que da frente á la calle Ribera y á otras calles por medio con la cordillera, es el triángulo cercado de hierro galvanizado, y que tiene como 60 mil ladrillos entre colorados y sueltos y manantial. El tranvía pasa por su frente. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré sin base por reparticion de herederos este terreno, que mide una extension de 1040 varas, con pozo manantial, cercado de hierro galvanizado y con una cantidad de ladrillos colocados y sueltos que se estiman en 60 mil.

Venta al contado.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

En seguida—Un terreno esquina con 36 varas de frente á la calle Miguel Barreiro por 14 varas 50 de frente á la de Pedro F. Berro, al contado y títulos buenos.

En seguida—En el barrio J. P. Ramirez manzana C., dos solares que están unidos por los fondos con un área de 940 varas, dan frente á las calles P. Etchegaray y Rodriguez Larreta, á media cuadra del tren. Venta en los mismos.

## José B. Gomensoro

De la casa moderna, calle Guadalupe número 56, entre Guaviyú y Porongos, á dos cuadras de la Avenida Goes.

Altura preciosa.

EL MARTES 8 de Diciembre á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré por orden de su propietario, esta casa recientemente construida, todavía no ha sido ocupada; tiene 7 piezas grandes con pisos de tablas y tirantería de hierro, una pieza alta, despensa, cocina, letrina, manantial, 2 patios embaldosados, caño maestro interior hasta la puerta de calle, empedrado pago.

El frente es moderno y elegante con 4 balcones de mármol.

El terreno mide 12 m. 885 de frente, por 22 m. 36 en el Oeste y 21 m. 80 en el Este. Area: 284 m. 56.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

## José B. Gomensoro

De alhajas de oro y plata, brillantes, armas, etc.—Mas de 500 lotes!—En mi casa calle Piedras 131.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Diciembre á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de una importante casa de préstamos.

Un surtido de alhajas de oro y de plata, brillantes, relojes de bolsillo, armas y otros.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11 a. m.

Exijo garantía en dinero al que compre pudiendo recibirlas en el acto de comprarlas.

Pido puntualidad.

## José B. Gomensoro

De terrenos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en el Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Primero: Un solar de terreno ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado con el número 5 de la manzana núm. [illegible] en el plano del agrimensor don Juan Miel (hijo), compuesto de un área superficial de 298 metros 7 decímetros y 42 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 9 centímetros de frente al Oeste á la calle de Rocha; 33 metros 20 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 4; por el Sud 36 metros 20 centímetros y linda con los números 6 á 10, y por el Oeste con el Arroyo Seco.—Segundo: Los solares de terreno señalados con los números 2 á 6 de la fraccion de terreno letra C. del barrio Buenos Aires, situado en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdiccion del Miguelete, en este departamento, compuestos los 6, por estar contiguos, de un área de 731 metros 20 decímetros cuadrados que se deslindan así: 59 metros 95 centímetros de frente al Este sobre el camino Real de Goes; 1 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre camino público; 53 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Arenal Grande y 62 metros 18 centímetros en el fondo al Oeste, linderos con el lote núm. 1. —Tercero: Un terreno situado en el Paso de la Arena, en este departamento con las mejoras que contenga, compuesto de [illegible] áreas y 3604 metros cuadrados, lindando por el Norte con don Adolfo [illegible], por el Sud con camino; por el Este con el camino á la Tablada y por el Oeste con el arroyo Pantanoso. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante la escribanía de los señores Montero Durán Vidal.—Han sido ordenadas en los autos iniciados por don César Schlaffeld [illegible] la venta de varios inmuebles que posee el condominio.—Montevideo, Noviembre 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

## José B. Gomensoro

De un terreno con árboles frutales, situado en el Camino Suarez al lado de la casa núm. 229.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 5 [illegible] remataré [illegible] propio [illegible] la base de venta es la [illegible].

Le [illegible] el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Javier [illegible] y Ortiz [illegible], se hace saber [illegible] que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta [illegible] 13 de Diciembre próximo, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno situados en [illegible] de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don [illegible] en Diciembre de 1855, con los números [illegible] y 18, compuestos por estar contiguos de una área superficial de mil doscientos noventa y cuatro metros treinta decímetros, con veinte y un metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Suarez y sesenta metros veinte centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar [illegible] y por el Norte con el número 17 y por el Sud con el [illegible]. Los solares descriptos han sido avaluados para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de setecientos pesos, se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Noviembre 27 de 1903. — Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

## José B. Gomensoro

De 116 metros de terreno con frente al Norte á la calle Colombia, entre Fiádera y Panaga.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré sin base, al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor [illegible] hace saber al público [illegible] Montevideo, Noviembre 26 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

## José B. Gomensoro

De la casa, calle Arapey núm. 249, esquina Durazno. Base de venta: 2,334 pesos.

EL LUNES 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que produce buen alquiler, en base al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Pinedo Segale, se hace saber al público, que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público el dia 14 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en la nueva ciudad, formando esquina, con frente al Sud sobre la calle Durazno y al Oeste sobre la calle Arapey [illegible] compuesto de una superficie de ciento cuarenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados, lindando por el Este con don Ramon C[illegible] y por el Norte con el señor Farías. La finca descripta ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la cantidad de tres mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance las 2/3 partes de su avalúo y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

## José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Daymán y Rio Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1o. de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite, por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 79, dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la cancha empedrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones, cocina, letrina y algibe.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 01 de fondo, se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Pido puntualidad.

## José B. Gomensoro

De la gran propiedad edificada por el Centro Vascongado, ocupada actualmente por el Círculo de Armas, situada en la calle Paysandú números 12 al 16.—Venta en la misma.

EL LUNES 21 del corriente Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño esta propiedad edificada en un terreno de una superficie de 1075 varas, dividida, los bajos: la gran cancha de pelota, 3 salones 2 piezas, patio, cocina, letrina, otro salon ocupado por el guarda-ropa, espléndido salon de baño, 2 escaleras de mármol para los altos, compuesta de una casa con 7 piezas, 2 patios, 1 con piso de mármol, y cla raboya, cocina, letrina, etc., etc.

Además—4 salones ocupados por el comedor (todo forrado de pino tea), sala de billar, tiro al blanco y cancha de bolos.

Edificada con materiales de primera clase y con toda solidez, todos los salones como las piezas están recientemente empapelados y pintados.

Con instalacion de cañerías de aguas corrientes y gas completos para todo el edificio.

Títulos buenos.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Condicion de pago: El comprador puede optar por pagar todo al contado ó sino mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con el interés del 7 por ciento anual.

Por otros datos, ver al rematador: Piedras núm. 134.

## José B. Gomensoro

De la casa, calle Minas núm. 270, entre Soriano y Canelones, edificada con todo el buen gusto moderno. Frente con balcones de mármol, carpintería de nogal macizo.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 20 del entrante á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina, W. C., caño maestro, dos patios, el primero y los 2 zaguanes con mármol, tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo. Tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

La venta se hará al contado, ó sino la mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años, con interés del [illegible] por ciento anual.

## José L. Langaron

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 56, esquina Cerrito.

De 25 hermosos potros [illegible] Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales de gran alzada, especiales para carruajes [illegible].

[illegible]

## José L. Langaron

[illegible]

## Raul E. Gomez y Cía.

[illegible]

## Juan A. Capurro

[illegible]

## Juan A. Capurro

[illegible]

## Juan A. Capurro

De un bien situado solar de terreno en el barrio [illegible] de la Concordia entre [illegible] y Guaviyú [illegible].

EL DOMINGO 7 de Diciembre á las 5 [illegible] venderé en remate público, al mejor postor y por division de condominio el bien situado solar de terreno arriba descripto, compuesto de 10 varas de frente al Sud sobre la calle Concordia por 30 de fondo. Area total: 300 varas.

A una cuadra del camino de Goes, á 4 de la Estacion del tranvía Oriental y á 10 varas de la esquina Guaviyú.

Empedrado pago, títulos perfectos y garantidos los que pueden verse en el domicilio del rematador, calle Sarandí número 60.—El mejor postor oblará la suma de 50 pesos en garantía de su oferta.

2812 nb 29

## Alejandro Victorica

Gran remate-féria anual de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.

400 piezas Durham y Hereford y 2000 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.

Nota—El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el juev[es] 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte y servirá hasta el 30.

Por mas datos y catálogos á Victorica y Muñoz, 18 de Julio 273.—Montevideo.

2705 nb 15

## Alberto Salvagno y C.ª

Del rico mobiliario que decora la casa-habitacion del señor Consul General de la República Argentina, don Wenceslao Paunero, calle Convencion número 65, entre Uruguay y Paysandú, por traslacion de domicilio.

EL DOMINGO 13 DEL ACTUAL, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle daremos en este mismo diario en la presente semana.

2841 db 2 v db 5

## Manuel P. Mendoza

Apúrense en comprar ahora que se viene acentuando una pequeña suba en la propiedad por la falta de colocacion en los pequeños capitales.

Al mejor postor. De 5 preciosos solares de terreno que por sus áreas y posicion no necesitan ponderacion alguna. Uno de ellos con construcciones que producen 16 $ mensuales. En el Reducto. Dentro del Boulevard Artigas, á 1 cuadra de los caminos Reducto, Millan y Burgues. Inmediatos á la fábrica de fósforos, 3 con frentes de 11 metros á la calle Ellauri, por 40 y tantos de fondo y 2 con frentes á la calle Caridad Superiores por distar una cuadra del tranvía para construir quintitas ó chalets por sus convenientes áreas, en una localidad magnífica.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero de contado, estos 5 hermosos solares de terreno, cuyas áreas justas, constan en el plano que va inserto en los carteles respectivos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador que elegirá escribano de su confianza. Títulos de primer órden. El mejor postor de cada solar consignará el 8 por ciento en garantía de su oferta y á cuenta del precio de venta; y el 2 por ciento por comision del rematador.

Por planos é informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.

2819 db 2

## Manuel P. Mendoza

Judicial—Para la gente de posicion y alto rango. Del nicho grande número 55 de la rotunda del Cementerio Central.—Bajísima base de venta $ 933,33.

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á las cuatro en punto, venderé en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Manuel Antonio Gonzalez, el sepulcro lateral número 55 de la rotunda del Cementerio Central, tasado en 1400 pesos.

El mejor postor consignará el diez por ciento. Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

2818 nb 29

## Avelino G. Buela

POR AVERIA—DE LA ACREDITADA SIDRA CHAMPAGNE MARCA «EL GAITERO».—Frente al depósito de duana, General Artigas núm. 1.

EL LUNES 7 del corriente á la una y media en punto de la tarde, con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, en lotes á la vista y sin reclamo despachado, para el [illegible] del siguiente, [illegible] Amiral Courbet, el dia 21 de Noviembre [illegible]:

250 cajones de 24[/2] botellas cada uno de Sidra Champagne de la acreditada marca «El Gaitero».

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

2841 db 3

# RICARDO SIENRA
## Importante remate DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE UNA IMPORTANTE TIENDA DE PAYSANDÚ

En mi casa calle Rincon núm 87

EL MIÉRCOLES 9 de Diciembre á la una en punto, se procederá á vender, por orden de su dueño, todas las existencias de dicha tienda.

2843 db 4

## Manuel M. Macció

[illegible]

## Montes y Aguerre

[illegible]

## Mendoza Garibay

[illegible]

## Mendoza Garibay

DOS QUINTAS CONTIGUAS

[illegible]

Tierra de primera calidad, prosperan en ella toda clase de legumbres y cualquier planta por tener agua abundante para regarlas.

Pues bien, á cada una de estas dos buenas propiedades, que están contiguas se les ha fijado la base mínima de 45[illegible] pesos, pagaderos la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, sin interés, tomando posesion inmediata de las mismas.

Títulos del mejor órden.

Los gastos de escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Ambas propiedades pueden visitarse.

200 pesos en garantía.

Si el interesado desea mayor área la podrá adquirir del vendedor á precio equitativo.

Por mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 154, de 1 á 3 p. m.

2750 nb 22

## Mendoza Garibay

EL 8 DE DICIEMBRE (feriado), á las 3 de la tarde.

Magnífica fraccion de terreno (alfalfa), situada en el camino de Corrales núm. 71, compuesta de una superficie de 36.653 v. c. 38. Da frente al Este de dicho camino, macadamizado, por medio con el viñedo de don Agustín Parma prestándose para la subdivision en lotes pequeños. La importancia de este espléndido terreno consiste en su proximidad á la calle 18 de Julio, pues apenas dista cinco cuadras; es decir, que está rodeado de fábricas é industrias, en el verdadero centro agrícola de Montevideo. Son ricas tierras destinadas al cultivo de la alfalfa, la que quedará á beneficio del comprador una vez vencido el contrato.

Las mejoras consisten en un edificio de material y azotea con dos piezas; cocina, galpon con techo de zinc, algibe, dos pozos manantiales. Esta propiedad gana 153.60 $ anuales. Tiene contrato de arrendamiento con don José Villa y vence en 10 de Setiembre de 1904.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Esta linda fraccion de terreno se entregará amojonada.

Los carteles fijados en la propiedad indicarán el sitio de su ubicacion. Pedimos á los interesados visiten esta hermosa chacra.

Garantía de la oferta: 300 $.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por planos, título y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres 154.

2737 nb 19

## Mendoza Garibay

[illegible] á las 3 [illegible] en el camino Millan á la [illegible] espléndida, altura dominante [illegible]